



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 03 de octubre de 2002.-

VISTO:

La nota presentada por la Licenciada Carla Valeria ANTOLA por la que renuncia al cargo interino de Auxiliar de 1era. Simple correspondiente a la cátedra Psicología Evolutiva II, carrera de Ciencias de la Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas son atendibles;

Que no existen objeciones para ello;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este Cuerpo el 27 de septiembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar a partir del 01 de agosto de 2002 la renuncia presentada por la Licenciada Carla Valeria ANTOLA al cargo interino de Auxiliar de 1era. Simple en la cátedra Psicología Evolutiva II, carrera de Ciencias de la Educación.-

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CAFHCS N°314/02

Mmg.


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.